

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA INDUSTRIA TEXTIL TEXTIRODAL CIA. LTDA.
CELEBRADA EL DÍA 13 DE ABRIL DE 2020.**

En la ciudad de Atuntaqui, a los 13 días del mes de abril del 2020 a las 10:00 horas, en el domicilio de la Compañía INDUSTRIA TEXTIL TEXTIRODAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, ubicada en la calle Alejandro Andrade 11-30 y Rio Amazonas de esta ciudad, se reúnen las Socios de la Compañía: **Dra. Piedad Alejandrina Cevallos Alomía** propietaria de cuarenta y cinco mil trescientos setenta y dos participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; **Karina Alexandra Villegas Cevallos** propietaria de veinte y dos mil seiscientos ochenta y seis de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una; **Pamela Mishell Villegas Cevallos** propietaria de veinte y dos mil seiscientos ochenta y seis participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y **Agustín Rodrigo Villegas Bolaños** propietario de veinte y dos mil seiscientos ochenta y seis participaciones de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, por encontrarse presente el 100% del capital social, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios y tratar como puntos del Orden del día:

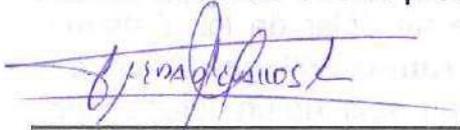
1. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.
2. Aprobación del Informe de Gerencia.

Por unanimidad se decide que actúe como secretario de la Junta la Dra. Cevallos Alomía Piedad Alejandrina, en calidad de Gerente General. Encontrándose presente el cien por ciento del capital social pagado de la compañía, equivalente a ciento trece mil cuatrocientos treinta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, y existiendo por lo mismo el quórum legal establecido en la Ley y los Estatutos, se declara instalada la Junta General Ordinaria de Socios para tratar el primer punto del Orden del día.- Toma la palabra el Ing. Donoso Simbaña Segundo Arturo, en calidad de Contador General de la empresa, quien realiza la presentación de los Estados Financieros. Por unanimidad la Junta General de Socios decide aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019. Inmediatamente se procede con el segundo y último punto del Orden del día, tomando la palabra la Dra. Cevallos Alomía Piedad Alejandrina, Gerente General de la Compañía y da a conocer a la Junta las actividades desplegadas por la administración en el ejercicio económico 2019; el informe

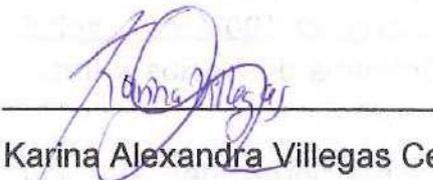
de gerencia es aprobado por unanimidad de la Junta General de Socios. Evacuado los puntos del Orden del día la señora Presidenta de la Junta da un receso para que se redacte el acta correspondiente; se instala la cesión, da lectura del acta la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna._

Se deja constancia de que no ha existido ninguna oposición a la Junta ni sus resoluciones. Siendo las 12H00 se da por terminado la Junta, procediendo a suscribir el acta en forma conjunta._

Firman todos los Socios presentes.



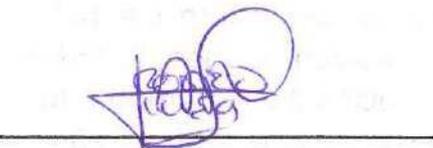
Piedad Alejandrina Cevallos Alomía
SECRETARIA JUNTA-SOCIA



Karina Alexandra Villegas Cevallos
PRESIDENTE JUNTA-SOCIA



Pamela Mishell Villegas Cevallos
SOCIA JUNTA-SOCIA



Agustín Rodrigo Villegas Bolaños
SOCIO JUNTA-SOCIO